



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y ACADÉMICA
"Antonio Nariño" Villa de Leyva - Boyacá
Secretaría de Educación de Boyacá Aprobación Res. No. 2412/2004
Dane. 115407000023 NIT: 891800440-3

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No 06 - 26
(17 de julio de 2026)

OBJETO: Prestación de Servicios Profesionales como Contador para brindar acompañamiento y asesoría a los procesos contables y financieros que maneja la Institución Educativa Técnica y Académica Antonio Nariño en la vigencia fiscal 2026

En la Institución Educativa Técnica y Académica Antonio Nariño de Villa de Leyva, siendo las 8:00 am. del día veinticuatro (24) de julio de 2026, se reunieron en la sala de juntas los integrantes del Comité Evaluador, conformado por el señor Rector, Julián Pabón Echeverría, en su calidad de ordenador del gasto; la señora Marilú Helena Celis Cobo, auxiliar administrativa (pagadora); y el señor Edgar Fernando Farfán Corzo, delegado del Consejo Directivo debidamente designado, con el fin de llevar a cabo la evaluación de las propuestas presentadas.

En aplicación de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa, la verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación de la propuesta fueron realizadas por el Comité Evaluador designado por el Consejo Directivo mediante la Resolución No. 10 del 23 de abril de 2026.

En el presente proceso de selección se recibió una única propuesta, la cual fue verificada y evaluada conforme a los requisitos habilitantes y a los criterios establecidos en la invitación pública y en el Manual de Contratación de la Institución, así:

ORDEN	RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR - NOMBRES Y APELLIDOS	NIT	FECHA Y HORA DE RADICACIÓN	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	LEONOR MEZA SIERRA	60307803	22/07/2026 11:00 am	\$3.800.000,00
2				
3				
4				

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

ITEM	REQUISITOS HABILITANTES	PROPUESTA 1	PROPUESTA 2
1	Propuesta económica	SI	
2	Título profesional en Contaduría Pública	SI	
3	Tarjeta profesional vigente	SI	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y ACADÉMICA
"Antonio Nariño" Villa de Leyva - Boyacá
Secretaría de Educación de Boyacá Aprobación Res. No. 2412/2004
Dane. 115407000023 NIT: 891800440-3

4	Registro único tributario (RUT), debe contener la actividad económica a la que refiere el objeto	SI	
5	Certificado de Cámara de Comercio (si es procedente)	NO	
6	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la persona jurídica.	SI	
7	Certificación bancaria	SI	
8	Certificación de la Contraloría General de la República	SI	
9	Certificación de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría.	SI	
10	Certificado de antecedentes judiciales o de policía	SI	
11	Certificación de medidas correctivas - RNMC	SI	
12	Certificación de consulta de delitos sexuales	SI	
13	Certificación de consulta de deudores morosos	SI	
14	Planilla de Seguridad Social	SI	
15	Hoja de Vida	SI	
16	Certificación de EPS en caso de superar un salario mínimo del contrato y que no sea consecutivo	NA	
17	Relación de contratos con certificados de cumplimiento en especial que corresponda al mismo objeto contractual con entidades que manejen Fondo Servicios Educativos	SI	

Posteriormente, se procedió a verificar el factor de selección establecido en la invitación, correspondiente al menor precio ofertado y la calidad, obteniéndose la siguiente conclusión.

CONCLUSIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Una vez realizada la revisión, verificación y análisis de la propuesta presentada dentro del proceso de Invitación Pública No. 06-2026, cuyo objeto: Prestación de Servicios Profesionales como Contador para brindar acompañamiento y asesoría a los procesos contables y financieros que maneja la Institución Educativa Técnica y Académica Antonio Nariño en la vigencia fiscal 2026, el Comité Evaluador concluye que la propuesta presentada por LEONOR MEZA SIERRA cumple con los requisitos exigidos en la invitación.

En consecuencia, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso a dicha entidad, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- La propuesta se ajusta al presupuesto oficial establecido por la institución.
- Presenta condiciones económicas favorables y un servicio acorde a las necesidades institucionales.
- Cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública.
- La propuesta fue presentada dentro de los términos establecidos, cumpliendo con la entrega oportuna.

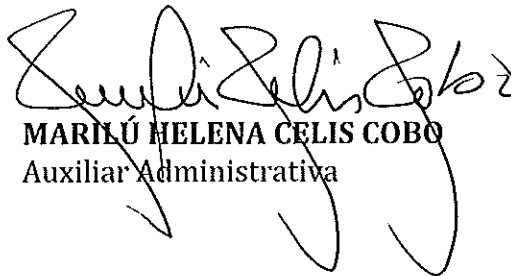


INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA Y ACADÉMICA
"Antonio Nariño" Villa de Leyva - Boyacá
Secretaría de Educación de Boyacá Aprobación Res. No. 2412/2004
Dane. 115407000023 NIT: 891800440-3

En constancia, se firma la presente recomendación por los integrantes del Comité Evaluador.

COMITÉ EVALUADOR


JULIÁN PABÓN ECHEVERRÍA
Rector


MARILÚ HELENA CELIS COBO
Auxiliar Administrativa


EDGAR FERNANDO FARFÁN CORZO
Miembro del Consejo Directivo